



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Casas de Vés
27/09/2023



Ayuntamiento de
CASAS DE VÉS

NIF: P0202300J

Secretaría e Intervención

Expediente 1218625K



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VES

Asunto: ampliación plazo bolsa de peones de limpieza y nombramiento tribunal

Primero: con fecha 13/09/2023, se publicó la convocatoria de una bolsa de peones de limpieza para peones de limpieza del Ayuntamiento con plazo de máximo de presentación de solicitudes hasta el día 27 de septiembre de 2023.

Vista la necesidad de ampliar dicho plazo, la Alcaldía resuelve aprobar una ampliación de dicho plazo hasta el día 4 de octubre de 2023.

Segundo: nombramiento de las personas que forman parte del Tribunal.

Presidente: Ramón Talavera Serrano

Vocal: Encarnación Valera López

Secretario: Juan Navarro Valero

Una vez aprobada y constituida la bolsa por el Tribunal, el nombramiento se realizará según necesidad y en riguroso orden, no pudiendo trabajar a la misma vez 2 personas de la misma unidad familiar, excepto que no quedasen personas disponibles.

En Casas de Vés, a 26 de septiembre de 2023

María Isabel Martínez Gómez

ALCALDESA



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Casas de Vés
JOSE IGNACIO OJALLA AMOR
27/09/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
27/09/2023



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VÉS

Código Seguro de Verificación: A4AC EEVW MJXV 2Y9F P7AJ

Resolución Nº 218 de 27/09/2023 "Ampliación plazo bolsa de peones de limpieza y nombramiento tribunal" - SEGRA 702823

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasdeves.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1